

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE CULIACAN.**

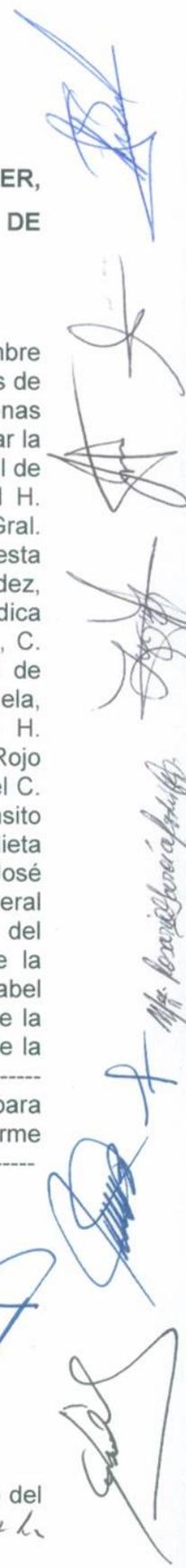
En la Ciudad de Culiacán Rosales, perteneciente al municipio del mismo nombre del estado de Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 06 (seis) del mes de febrero del año dos mil quince, previa convocatoria girada a las personas integrantes del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, como un organismo Auxiliar del Instituto Municipal de las Mujeres de Culiacán, Sinaloa, se reunieron en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicada en Palacio Municipal, sito en avenida Gral. Álvaro Obregón y Gral. Mariano Escobedo s/n, de la colonia centro, de esta ciudad, las siguientes personas: C. José Guadalupe Robles Hernández, presidente suplente del consejo., C. Irma Guadalupe Moreno Ovalles, Síndica procuradora., C. Gabriela Inzunza Castro, Secretaria Ejecutiva del Consejo., C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela, Regidora y Presidenta de la Comisión de Equidad, Genero y Familia del H. ayuntamiento, Paola Iveth Garate Valenzuela, Regidora y Vocal de la Comisión de Equidad Género y Familia de H. Ayuntamiento, C. Luz María Lugo Sánchez, suplente del C. Paulino Rojo Mendoza, Secretario de Desarrollo Social., C. Ismael Sotelo Félix, suplente del C. Héctor Raúl Benítez Verdugo, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal., C. María del Rosario García Rodríguez, suplente de la C. Julieta Hernández Barraza, Coordinadora General Municipal de Educación., C. José Manuel Salcido Núñez, suplente del C. Saúl Pérez Parra, Coordinador General Municipal de Salud., C. Elizabeth R. Montoya Ojeda, Directora General del Sistema DIF Culiacán., C. Jovita Guadalupe Juárez Castro, Presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Origen Campesino., C. María Isabel Murillo Camacho, suplente de la C. Ana Lidia Murillo Camacho, Presidenta de la Asociación de Mujeres Universitarias., C. María Beatriz Manjarrez, suplente de la C. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez, Presidenta de Unidas por la Paz, IAP.----- Todo ello, con el propósito de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, conforme al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación del quórum e instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Informe de actividades;
- V. Propuesta y aprobación del Reglamento Interior para el funcionamiento del

Jovita Gpe Juárez C.

*Mrs. Jovita Juárez Castro*



Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

- VI. Propuestas para el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Culiacán 2014-2016
- VII. Asuntos Generales.

### Desahogo de los puntos del orden del día

**Número I.** Lista de asistencia por parte de la C. Gabriela Inzunza Castro, Secretaria Ejecutiva del Consejo.,

**Número II.** Verificación del quórum, al estar presente 13 de las 18 personas convocadas, el C. José Guadalupe Robles Hernández, presidente suplente del consejo, declara legalmente instalada la sesión.

**Número III.** El C. José Guadalupe Robles Hernández, presidente suplente del consejo, somete a consideración de las personas integrantes presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Número IV.** Acto seguido la C. Gabriela Inzunza Castro, Secretaria Ejecutiva del Consejo, procede a dar un informe físico de actividades del Instituto Municipal de las Mujeres, en lo referente a la violencia contra las mujeres.

**Número V.** Dando continuidad al orden del día El C. José Guadalupe Robles Hernández, en su carácter de Presidente suplente del consejo, somete a la consideración de las personas presentes el Reglamento Interior para el funcionamiento del Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres, para su aprobación.-----

Acto continuo las personas presentes aprobaron por unanimidad el Reglamento Interior para el funcionamiento del Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.-----

A continuación el C. José Guadalupe Robles Hernández, en su carácter de Presidente suplente del consejo conmina a su publicación en el periódico oficial del estado de Sinaloa para su entrada en vigor.-----

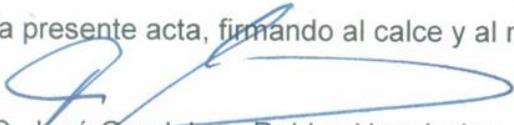
**Número VI.** Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, la C.

*Ap. Patricia Lopez...*  
Jovita Gpe Juarez C.

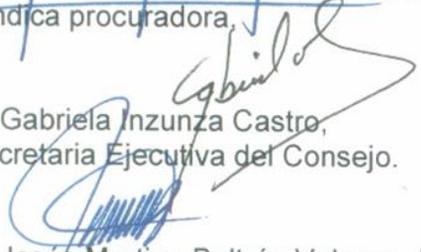
*Ap. Patricia Lopez...*

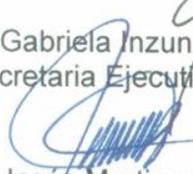
Gabriela Inzunza Castro, Secretaria Ejecutiva del Consejo, solicita a las personas presentes las propuestas para elaborar el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Culiacán 2014-2016, manifestando que en el mes de octubre del año próximo pasado se les hizo llegar a cada una de las personas titulares integrantes del Consejo, un disco compacto conteniendo información que servirá de referencia para su propuesta, por lo que se les pide que hagan el compromiso de presentar sus propuestas ante la secretaría técnica para estar en condiciones de elaborar el mencionado programa. -----

**Número VII.** Siguiendo el orden del día El C. José Guadalupe Robles Hernández, en su carácter de Presidente suplente del consejo, manifiesta que se ha pasado al punto de asuntos generales, e invita a participar a las personas presentes. Pidiendo el uso de la voz la C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela, quien manifiesta que solicita quede en punto de acuerdo la revisión del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ya que considera que no cuenta con lenguaje incluyente. -----  
No habiendo más asuntos que tratar el C. José Guadalupe Robles Hernández en su carácter de presidente suplente, declara clausurada la sesión siendo las trece horas del día 06 de febrero del año dos mil quince, levantándose como constancia la presente acta, firmando al calce y al margen quienes intervinieron. -----

  
C. José Guadalupe Robles Hernández,  
Presidente suplente.

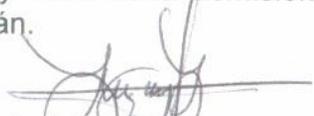
  
~~C. Irma Guadalupe Moreno Ovalles,  
Síndica procuradora.~~

  
C. Gabriela Inzunza Castro,  
Secretaria Ejecutiva del Consejo.

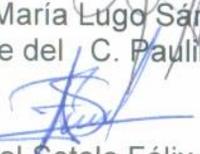
  
C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela,  
Regidora y Presidenta de la Comisión de Equidad, Genero y Familia del H.  
ayuntamiento.



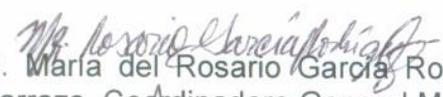
C. Paola Iveth Garate Valenzuela,  
Regidora y Vocal de la Comisión de Equidad Género y Familia de H Ayuntamiento  
de Culiacán.



C. Luz María Lugo Sánchez,  
Suplente del C. Paulino Rojo Mendoza, Secretario de Desarrollo Social.



C. Ismael Sotelo Félix,  
Suplente del C. Héctor Raúl Benítez Verdugo, Secretario de Seguridad Pública y  
Tránsito Municipal.



C. María del Rosario García Rodríguez, Suplente de la C. Julieta Hernández  
Barraza, Coordinadora General Municipal de Educación.



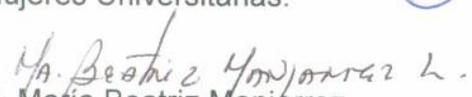
C. José Manuel Salcido Núñez,  
Suplente del C. Saúl Pérez Parra, Coordinador General Municipal de Salud.

C. Elizabeth R. Montoya Ojeda,  
Directora General del Sistema DIF Culiacán.

*Jovita Gpe Juárez C.*  
C. Jovita Guadalupe Juárez Castro,  
Presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Origen Campesino.



C. María Isabel Murillo Camacho,  
Suplente de la C. Ana Lidia Murillo Camacho, Presidenta de la Asociación de  
Mujeres Universitarias.



C. María Beatriz Manjarrez,  
Suplente de la C. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez, Presidenta de Unidas por la  
Paz, IAP.